

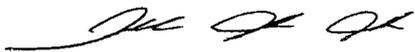
**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ECUAESTILO S.A., CELEBRADA EL 15
DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Mayo del Dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.2 Edificio Condominio El Dragón frente a la Universidad Católica, se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía **ECUAESTILO S.A** a saber. **1.-** Sr. Pablo Antonio Cobo Changkuon de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de Cuatrocientas acciones., **2.-** Roberto Augusto Baratau Santelli, propietario de Cuatrocientas acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares , deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día : **Punto único.-** Aprobación del Balance de la Compañía.

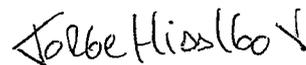
Actúa como Presidente Ad-Hoc el Señor, Pablo Antonio Cobo Changkuon y como secretario Ad- Hoc el señor Jorge Luis Hidalgo Vallejo, una vez leído el único punto del orden del día, el presidente da la palabra al secretario para que mocione, al Sr. Pablo Antonio Cobo Changkuon Gerente General de la compañía, para que ponga a consideración el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012, para su inmediata presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías moción que es puesta a consideración de la Junta, y éste decide por unanimidad aprobar el balance año 2012, y disponer el trámite para su inmediata presentación .

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los presentes.- f) Sr. Pablo Antonio Cobo Changkuon presidente Ad-Hoc y, f) Sr. Jorge Luis Hidalgo Vallejo secretario AD-Hoc.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 15 de Mayo del 2013.



Sr. Pablo A. Cobo Changkuon
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Jorge Luis Hidalgo Vallejo
Secretario Ad-Hoc de la junta



Sr. Roberto A. Baratau Santelli
Accionista